

EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		364	+		0.00	COSTOS DE TRANSACCION (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6101	+		0.00	6102	+		0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		365	+		0.00			LOCAL	6103	+		0.00	6104	+		0.00
	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		366	+		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6105	+		0.00	6106	+		0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		367	+		0.00			LOCAL	6107	+		0.00	6108	+		0.00
	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		368	+		7133.95		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6109	+		0.00	6110	+		0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		369	+		0.00			LOCAL	6111	+		0.00	6112	+		0.00
	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		370	+		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6113	+		0.00	6114	+		0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		371	+		0.00			LOCAL	6115	+		0.00	6116	+		0.00
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRANSITO		372	+		0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6117	+		0.00	6118	+		0.00
	MUEBLES Y ENSERES		373	+		0.00			LOCAL	6119	+		0.00	6120	+		0.00
EQUIPO DE COMPUTACION		374	+		0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6121	+		0.00	6122	+		0.00		
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MOVIL		375	+		42990.00		LOCAL	6123	+		0.00	6124	+		0.00		
		376	+		0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6125	+		0.00	6126	+		0.00		
TERRENOS		377	+		0.00		LOCAL	6127	+		0.00	6128	+		0.00		
EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)		378	+		0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6129	+		0.00	6130	+		0.00		
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES		379	+		0.00		LOCAL	6131	+		0.00	6132	+		0.00		
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES		380	+		0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6133	+		0.00	6134	+		0.00		
EQUIPO DE COMPUTACION		381	+		0.00		LOCAL	6135	+		0.00	6136	+		0.00		
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MOVIL		382	+		0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6137	+		0.00	6138	+		0.00		
OTROS		383	+		0.00		LOCAL	6139	+		0.00	6140	+		0.00		
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		384	+		0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6141	+		0.00	6142	+		0.00		
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		385	-		0.00		LOCAL	6143	+		0.00	6144	+		0.00		
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		386	-		0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6145	+		0.00	6146	+		0.00		
PLUSVALIA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)		387	+		0.00		LOCAL	6147	+		0.00	6148	+		0.00		
MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES		388	+		0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6149	+		0.00	6150	+		0.00		
ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO		389	+		0.00		LOCAL	6151	+		0.00	6152	+		0.00		
DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESION		390	+		0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6153	+		0.00	6154	+		0.00		
OTROS		391	+		0.00		LOCAL	6155	+		0.00	6156	+		0.00		
(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES		392	-		0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6157	+		0.00	6158	+		0.00		
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES		393	-		0.00		LOCAL	6159	+		0.00	6160	+		0.00		
		394	+		0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6161	+		0.00	6162	+		0.00		
		395	+		0.00		LOCAL	6163	+		0.00	6164	+		0.00		
TERRENOS		396	+		0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6165	+		0.00	6166	+		0.00		
A VALOR RAZONABLE		397	+		0.00		LOCAL	6167	+		0.00	6168	+		0.00		
EDIFICIOS		398	+		0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6169	+		0.00	6170	+		0.00		
A VALOR RAZONABLE		399	+		0.00		LOCAL	6171	+		0.00	6172	+		0.00		
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSION		400	-		0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6173	+		0.00	6174	+		0.00		
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSION		401	-		0.00		LOCAL	6175	+		0.00	6176	+		0.00		
PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO		402	+		0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6177	+		0.00	6178	+		0.00		
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLOGICOS MEDIDOS A COSTO		403	-		0.00		LOCAL	6179	+		0.00	6180	+		0.00		
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLOGICOS MEDIDOS A COSTO		404	-		0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6181	+		0.00	6182	+		0.00		
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		405	+		0.00		LOCAL	6183	+		0.00	6184	+		0.00		
ANIMALES VIVOS		406	+		0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6185	+		0.00	6186	+		0.00		
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		407	+		0.00		LOCAL	6187	+		0.00	6188	+		0.00		
TANGIBLES		408	+		0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6189	+		0.00	6190	+		0.00		
INTANGIBLES		409	+		0.00		LOCAL	6191	+		0.00	6192	+		0.00		
(-) DEPRECIACION / AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACION, EVALUACION Y EXPLOTACION		410	-		0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6193	+		0.00	6194	+		0.00		
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACION, EVALUACION Y EXPLOTACION		411	-		0.00		LOCAL	6195	+		0.00	6196	+		0.00		
COSTO		412	+		0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6197	+		0.00	6198	+		0.00		
AJUSTE ACUMULADO POR APLICACION DEL METODO DE LA PARTICIPACION (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		413	+		0.00		LOCAL	6199	+		0.00	6200	+		0.00		
EN SUBSIDIARIAS		414	+		0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6201	+		0.00	6202	+		0.00		
COSTO		415	+		0.00		LOCAL	6203	+		0.00	6204	+		0.00		
AJUSTE ACUMULADO POR APLICACION DEL METODO DE LA PARTICIPACION (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		416	+		0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6205	+		0.00	6206	+		0.00		
EN ASOCIADAS		417	+		0.00		LOCAL	6207	+		0.00	6208	+		0.00		
COSTO		418	+		0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6209	+		0.00	6210	+		0.00		
AJUSTE ACUMULADO POR APLICACION DEL METODO DE LA PARTICIPACION (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		419	+		0.00		LOCAL	6211	+		0.00	6212	+		0.00		
EN NEGOCIOS CONJUNTOS		420	+		0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6213	+		0.00	6214	+		0.00		
OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS		421	+		0.00		LOCAL	6215	+		0.00	6216	+		0.00		
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES		422	-		0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6217	+		0.00	6218	+		0.00		
		423	-		0.00		LOCAL	6219	+		0.00	6220	+		0.00		
Cuentas y documentos por cobrar comerciales no corrientes		424	+		0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6221	+		0.00	6222	+		0.00		
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		425	-		0.00		LOCAL	6223	+		0.00	6224	+		0.00		
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES		426	+		0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6225	+		0.00	6226	+		0.00		
A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		427	+		0.00		LOCAL	6227	+		0.00	6228	+		0.00		
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		428	-		0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6229	+		0.00	6230	+		0.00		
		429	-		0.00		LOCAL	6231	+		0.00	6232	+		0.00		
OTRAS RELACIONADAS		430	+		0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6233	+		0.00	6234	+		0.00		
		431	+		0.00		LOCAL	6235	+		0.00	6236	+		0.00		

		EXTERIOR							EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
--	--	----------	--	--	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		546	+	0.00	OTROS			7311			+	0.00	7312	+	0.00			
OTROS		547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS			7314			+	0.00	7315	+	0.00			
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		548	+	0.00	TOTAL COSTOS			7991			=			0.00				
OTROS		549	+	0.00														
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		550	=	29141.59														
PASIVOS NO CORRIENTES					TOTAL GASTOS			7992			+		352143.14					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES		RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS			7999			+		352143.14	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.		
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00												
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			7901			=		0.00			
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00												
		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPEES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)			7902			+		0.00			
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00												
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			7903			-		0.00			
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906			=		0.00			
					COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)			7907			=		0.00					
					INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Transferir la porción de los valores declarados en la casilla 810.			7908			=		0.00					
					DEL EXTERIOR			562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA							
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO			801			=		45615.13			
			DEL EXTERIOR	564	+	0.00												
		NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			802			=		0.00			
			DEL EXTERIOR	566	+	0.00												
CRÉDITO A MUTUO			567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES												
								GENERACION			REVERSION							
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS		568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094	-	0.00	095	+	0.00					
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		A COSTO AMORTIZADO			569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096	+	0.00	097	-	0.00		
		A VALOR RAZONABLE			570	+	0.00	(=) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			098	=	45615.13					
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR		571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						803	-	6842.27					
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026-6132)						804	-	0.00					
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						805	-	0.00					
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		574	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES						806	+	13440.00					
		575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR						807	+	0.00					
PROVISIONES NO CORRIENTES		POR GARANTÍAS			576	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			808	+	0.00					
		POR DESMANTELAMIENTO			577	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA [Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))]]			809	+	0.00					
		POR CONTRATOS ONEROSOS			578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)			810	-	0.00					
		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			579	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			811	+	0.00					
		POR REEMBOLSOS A CLIENTES			580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			812	-	0.00					
		POR LITIGIOS			581	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			813	+	0.00					
		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)										
		OTRAS	583	+	0.00				GENERACION			REVERSION						
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		ANTICIPOS DE CLIENTES			584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814	+	0.00	815	-	0.00		
		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816	+	0.00	817	-	0.00		
		OTROS			586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818	+	0.00	819	-	0.00		
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820	+	0.00	821	-	0.00		
		OTROS			588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)			822	+	0.00	823	-	0.00		
								POR CONTRATOS DE CONSTRUCCION			824	-	0.00	825	+	0.00		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA			826	+	0.00	827	-	0.00					
TOTAL DEL PASIVO		599	=	29141.59	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			828	-	0.00	829	+	0.00					
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)					591		0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS			830	+	0.00	831	-	0.00		
					592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES					833	-	0.00			
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)								834			+/-	0.00	835	+/-	0.00			
PATRIMONIO																		
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		601	+	600.00	UTILIDAD GRAVABLE						836			=	52212.86			
(I) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA		602	-	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES						837			=	0.00			
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPEES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		603	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?						838				0.00			
RESERVAS		RESERVA LEGAL			604	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)			839				0.00			
		RESERVA FACULTATIVA			605	+	2524.05	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA			840				0.00			
		OTRAS			606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?			841				0.00			
RESULTADOS ACUMULADOS		RESERVA DE CAPITAL			607	+	0.00				APLICABLE A TERRITORIO ZEDE			APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE				
		RESERVA POR DONACIONES			608	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES			842				0.00	843		0.00
		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			609	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			844				0.00	845		0.00
		SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa			846				0.00	847		0.00
		UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			611	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE			848				0.00	849		0.00
		(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO						850			=	11486.83
		RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			613	+/-	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)						800			+	0.00
		UTILIDAD DEL EJERCICIO			614	+	28890.83	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)						851			-	1864.90
		(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO			615	-	0.00	(=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210						852			-	0.00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO			616	+	0.00	(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)						853			-	0.00
		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			617	+	0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)						854			=	9621.93
		ACTIVOS INTANGIBLES			618	+	0.00	(=) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)						855			=	0.00
		OTROS			618	+	0.00											
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			619	+/-	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO						856			+	0.00
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			620	+/-	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL						857			-	7864.52
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS			621	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS						858			-	0.00
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			622	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO						859			-	0.00
		OTROS			623	+/-	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS						860			-	0.00
TOTAL PATRIMONIO		698	=	32174.88	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES									861			-	0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		699	=	61316.47	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS			GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO						862			-	0.00
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		624	=	0.00				GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						863			-	0.00
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		625	=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES									864			-	0.00
								SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR						865			=	1757.41
								SUBTOTAL SALDO A FAVOR						866			=	0.00
								(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)						867			+	0.00
								(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)						868			-	0.00
								IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR						869			=	1757.41
								SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE						870			=	0.00
								ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PROXIMO AÑO			ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS			871			+	2550.34
											(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO			872			-	0.00
											(+) OTROS CONCEPTOS			873			+	0.00
											ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874-875-876			879			=	2550.34

	ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA				874	+	0.00						
		SEGUNDA CUOTA				875	+	0.00						
		SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO				876	+	2550.34						
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		880	=	0.00							
			ACTIVOS INTANGIBLES		881	=	0.00							
			OTROS		882	=	0.00							
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				883	=	0.00						
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				884	=	0.00						
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES				885	=	0.00						
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				886	=	0.00						
OTROS				887	=	0.00								
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE				888	+/-	0.00								
					889	+/-	0.00							
PAGO PREVIO (Informativo)					890		0.00							
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)														
INTERÉS					897		0.00							
IMPUESTO					898		0.00							
MULTA					899		0.00							
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)														
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					902	+	1757.41							
INTERÉS POR MORA					903	+	0.00							
MULTA					904	+	0.00							
TOTAL PAGADO					999	=	1757.41							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO					905	USD	1757.41							
MEDIANTE COMPENSACIONES					906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO					907	USD	0.00							
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					925	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00					
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)														
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL										FIRMA CONTADOR				
NOMBRE:										NOMBRE:				
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0300826531								199	RUC No.	0301127478001		